

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7927

Por un mes..... 5 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

MIERCOLES 14 DE FEBRERO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

## Seccion editorial.

REVISTA  
AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

En las ordinarias noticias agrícolas-comerciales no encontramos alteración de fondo, y tan solo los datos ofrecen diferencias accidentales entre esta semana y las precedentes.

Estados Unidos.—No han podido ponerse de acuerdo los especuladores dedicados á hacer comentarios sobre las probabilidades de las sementeras. Háblase de ellas con tal variedad, que no hay por ahora juicio posible. Faltándonos, pues, datos fijos sobre este particular, y siendo todavía muy lejano el resultado, prescindimos de esta cuestión reservándola para mas adelante. Ahora nos incumben tan solo reflexionar sobre los rendimientos anteriores que constituyen el material del comercio extranjero. Bajo este punto de vista, único que nos parece positivo, las existencias disponibles en la vertiente atlántica de la Union-Americana, ascienden á once millones 200,000 bushels de trigo (7,392,000 fanegas) bastantes, con exceso, para la extracción segun se presenta. La de Nueva-York á la Gran Bretaña, del 1.º de Setiembre al 29 de Enero, no pasó de 1,052,200 bushels de trigo (394,320 fanegas) en cinco meses. Comparada esta salida con la actual existencia, arguye un gran sobrecenso en esta última, y aleja toda idea de que pueda faltar trigo en ningún caso.

Rusia Meridional.—En este país, como en Norte América, las inteligencias se pierden en cálculos estériles sobre la realidad del producto agrícola. Nos atenemos, pues, á los datos numéricos de nuestra anterior revista, ó sea en un movimiento de 18 á 20 millones de hectólitros. El «máximum» de la extracción, tal vez las tres cuartas partes, se ha por el Mar Negro y el de Azoff.—A los puertos de estos mares, concurren en el día con mucha actividad granos del interior, merced á hallarse libres las líneas férreas de todo entredicho gubernativo, y expeditas las vías fluviales, los caminos ordinarios, etc. En las plazas litorales, negocios flojos y precios vacilantes.

Australia.—Creciente la producción anual de su territorio y llamada proporciones indefinidas, se calcula por hoy, como sigue: Trigos: 21,543,915 bushels de 35 á 38 litros (14,218,983 fanegas).

Calcuta (India Inglesa).—Van exportados para Inglaterra en el mes anterior, 140,769 bushels de trigo (92,900 fanegas), mientras el hambre

devasta el interior del Indostan, por falta de comunicaciones con las tierras colonizadas de la costa.

Hungría.—Pleno invierno, con hielos y copiosas nevadas; satisfacción de los labradores.—Calma en Budapest: últimos negocios de trigos, 30 000 quintales métricos, vendidos á las fábricas harineras. Poca demanda de harinas para la extracción: cortas ventas.

Gran Bretaña.—Ha trascurrido el mes de Enero con frio, pero ni remotamente el de costumbre, predominando lluvias excepcionales sobre las nieves ordinarias en este tiempo. De esto resultan malos efectos, mas perceptibles en las tierras bajas que en las altas. Para aquellas sería desastrosa la continuación de las lluvias. Escocia é Irlanda tienen los campos menos malos que Inglaterra.—En el comercio, cálculos y mas cálculos sobre lo que «será»; pero tantas veces hemos visto ilusorios los de las altas competencias mercantiles de Londres, que ya nos vamos acostumbrando á prescindir de sus cálculos y almanaques.

Francia.—Tiempo que parece de Marzo por la variedad de sus fenómenos: alternativa de vientos, chaparrones, granizos, sol, neblinas, y otra vez lo pasado. No obstante: aunque no hace frio formal, tampoco deja de hacerlo, y si bien las sementeras han crecido con exceso, segun otras veces hemos dicho y repetido, dan motivos de confianza mas bien que de lo contrario. Con la misma se entra en las faenas de primavera. Hasta ahora va bien el año, con leves inconvenientes. Así se cree en la mayoría de los departamentos dedicados á cultivos de granos: otros habrá, tal vez, que vayan mal, como son los de tubérculos y raíces.—Los mercados rurales se resenten del mal tiempo y peor estado de los caminos; pero no por esto dejan de ceder á las circunstancias. Solo en alza, 46 firmes y 64 en baja, prueban que predomina esta última.—Precios extremos del trigo por 100 kilos, 26 á 28'50 francos y de la harina, por 157 idem, 56 á 60'2.º por 100 kilos, 35'50 á 38 (baja).—En Marsella continúa la inacción, ya tan prolongada, que los expertos dicen no haber conocido otra.

Cotizaciones de granos.—Nueva-York: trigos rojos primaverales, á 1'47 dollars bushel (baja de 2 céntimos); harinas extra state, de 6 á 6'20 dollars barril de 38 kilogramos (firme).—Londres, (Mark-Lane) Trigos rojos del país, 47 á 53 schell. quart; id. blancos de id. 50 á 56; (baja). Cargamentos flotantes, trigos extranjeros, nominalmente á sus precios anteriores.—Marsella: gran calma en los trigos

extrangeros: precios, segun procedencia, por medida de 160 litros con peso de 122 á 126 kil. 35'25 á 35'75 fr. y descuento de 1 por 100 al contado.

Carnes.—Alza en Francia, por la prohibición de entradas extranjeras, en vivo y en muerto; algo menor en Inglaterra, por la concurrencia de las carnes frescas norte-americanas, que continúan entrando libremente.

Respecto á la Península, hubo temporales en la Costa del Norte, mas ó menos perjudiciales á los navegantes, pero sin influencia en el curso interior que siguen las plazas de comercio. Algo encalmada estuvo, sin embargo, la de Santander por otros motivos, debidos al desvanecimiento de anteriores ilusiones agrícolas y políticas.

En la zona del centro, que es la mas importante, han cesado las enojosas lluvias, substituyéndolas tiempo claro y frio, segun se deseaba.—Trigo en Valladolid, de 38 á 38 1/2 rs. fan. (Un real menos que en la anterior semana.) En Medina del Campo, 37 1/2 á 37 3/4 las 94 libras. En Rioseco á 38, por cargamentos y en baja.

En la region de Levante, es tal la templanza, que nunca se habia conocido igual en las tierras interiores ni en las litorales. La alta montaña de Cataluña, proverbialmente fria, ha pasado un enero de primavera. Las nieves desaparecieron, no bien se asomaron, sin nunca llegar á formalizarse. Con esto, la vegetación se adelanta: lo cual será un bien ó un mal, segun lo que despues sobrevenga, y lo peor serian las heladas tardías, para las vides, los avellanos, almendros, frutales y otros ramos delicados, que allí se cultivan en grande escala y en los diversos partidos de las cuatro provincias.—Paralización del comercio.

No ocurre novedad en el Mediodía. Bonanza y poco frio en toda la zona.

Toda la inacción, en sus cuatro fases, se ha distinguido por un temple, que ni ha sido frio ni ha dejado de serlo: un invierno benigno, que solo se hace sentir en horas estrepitosas, y cede al sol en el centro del día, por razon de la serenidad que el viento al O. sostiene en nuestra atmósfera.

Continúan con buen éxito, la recolección y molienda de aceituna. Los campos bien, mejor los pastos, y no mal los arbolados.

Sin novedad en los mercados de cereales.

## Seccion oficial.

La «Gaceta» del 10 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley electoral del Senado.

—Real decreto disolviendo el actual

Senado y disponiendo que el día 5 del próximo abril se verifique la elección de los senadores que deben nombrar las corporaciones del Estado y mayores contribuyentes con arreglo al art. 20 de la Constitución.

Guerra.—Real decreto modificando el artículo 2.º de la Real orden de 5 de agosto de 1871, en la que se establecieron las reglas para la ejecución del decreto por el cual se instituyó la orden del mérito Militar.

Fomento.—Real decreto aprobando la instrucción para el servicio provincial de Estadística.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Por acuerdo de la Comisión y señores Diputados residentes en esta capital, se sacan á pública subasta 85 fanegas de trigo y 70 de cebada, procedentes de rentas de bienes de la Beneficencia provincial; cuyo acto tendrá lugar el día 20 del corriente á las doce de su mañana, en el salon alto donde celebra sus sesiones la expresada Corporación.

El pliego de condiciones por que ha de regirse dicha subasta y las muestras de los expresados artículos se hallan de manifiesto en la Sección de Beneficencia de esta Secretaría.

Lo que se anuncia por medio de este periódico para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la referida subasta.

Córdoba 10 de Febrero de 1877.—El Gobernador Presidente, Agustín Salido.

## Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—S. M. el rey se encuentra hoy muy aliviado.

—Ignoramos el fundamento con que el «Imparcial» de hoy dice lo siguiente:

«Dijose ayer por personas autorizadas que el gobierno se propone nombrar alcaldes á algunos de los candidatos independientes que han triunfado en las últimas elecciones municipales, y que han merecido el apoyo de parte de los empleados públicos.»

—La «Mañana» de hoy afirma que los concejales constitucionales que han triunfado, lo consiguieron contra la voluntad de los amigos del gobierno, y que si no triunfaron y lucharon los radicales fué porque no tenían elementos.

—Se ha recibido en Madrid una carta del general Sr. Martínez Campos, en que pinta con halagüeños co-

lores el estado de la isla de Cuba. Segun el general en jefe del ejército de operaciones, se halla limpio de insurrectos el territorio de las Cinco Villas; opina que en breve serán arrojados del departamento Central, y tiene el convencimiento de que inmediatamente despues serán completamente batidos en el departamento Oriental, donde no encontrarán ni recursos ni medios para sostenerse.

El general Martínez Campos concluye pronosticando que el próximo otoño será posible á cualquier viaje cruzar la isla de un extremo á otro, sin mas compañía que las parejas de guardia civil destinadas á la seguridad y vigilancia de las vías de comunicación.

El Sr. Martínez Campos deja entrever tambien la posibilidad de que regrese á la Península antes de aquella fecha.

—«El Imparcial», de acuerdo con su título, dice hoy lo siguiente:

«La actividad que despliega el señor Cervero, director de Aduana, está dando favorables resultados en el rendimiento de esta renta. En los seis primeros meses del año económico ha habido un aumento de 9,082,000 pesetas sobre la recaudación del mismo período del anterior año económico, y en la primera semana de Enero ha habido un aumento de 571,000.

Tambien se debe á su actividad la aprehensión de 10 cajas de tejidos en Pinto, para lo cual comisionó á los oficiales de Hacienda, Sres. Cardona y Croselles. Las 10 cajas pesan 2,762 kilogramos; se hallaban ocultas en una taberna, como vinos llegados de Andalucía, y proceden de la Aduana de Málaga, famosa ya por su asunto de los marchamos.»

—El Tribunal Supremo de Justicia ha fallado ayer que no ha lugar al recurso de casación interpuesto por el duque de Valencia contra la sentencia de la Audiencia de Madrid que le condena á dos meses y un día de arresto mayor, por atropello cometido en la persona del escribano del juzgado del Centro D. Jorge Reboles al ir á notificarle una providencia.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Atenas 10.—El presidente del Consejo ha pronunciado en el Parlamento un discurso belicoso, «Armémonos, dijo, y contemos solo con nuestras propias fuerzas.» Deligeorgis, añadió, que el gobierno que antes era neutral debía ser hoy militante y no permanecer inactivo. El ministro decidió retirarse si en la votación no tie-

— 204 —

morir, tanto mas cuando á la felicidad de la conservación se junta el orgullo del triunfo!

En su carta al baron explicó largamente los temores de maese Coquehard, designó la critica posición en que ponía el pleito el escaso patrimonio de los Aguilhem, y como en realidad estaba convencido de ganar, exageró las dificultades para que pareciese luego mas brillante el triunfo.

Sin embargo, seguía el pleito sus trámites; el vizconde de Boucenois habia muerto de un ataque de apoplejía sin haber manifestado su voluntad ni de palabra ni por escrito, pues creía el buen señor vivir aun diez ó doce años mas. Su casa situada en la plaza de Luis el Grande, estaba desierta; el hijo de la India (pues así llamaban á la mujer que habia traído el vizconde de Boucenois) se habia presentado á tomar posesión, pero como no tenía ni

derechos, ni títulos presentables, selló la justicia la casa y secuestraron los bienes.

Habia pensado Rogerio hacer una visita á esta casa, y salió de su hotel con la intención de conocer su futura propiedad, la que reconoció al momento por lo herméticamente que estaban cerradas sus puertas y ventanas. Era una magnífica casa valor de 300,000 libras, precio excesivo para aquella época; observó Rogerio encima de la puerta un escudo de piedra en el que estaban grabadas las armas del difunto, y se propuso sustituirlas con las suyas tan luego como el triunfo del pleito le permitiese esta pequeña satisfacción de amor propio. Estaba ocupado en estas observaciones, cuando vió á un caballero que llegó casi al mismo tiempo y que se ocupaba de lo mismo, lo que le causó de que fijase en él su atención.

Era un hombre cuya edad no podía designarse á punto fijo; pero

—Perdonadme, caballero, habreis querido decir que yo voy á tener una de las mejores casas de París.

—No, no he querido decir vos, sino yo.

—¿Pues quién sois vos?

—El primo del vizconde de Boucenois.

—Y yo su hijastro.

—¿Cómo sois vos el indiano?

—¿Y vos el provinciano?

—Caballero, dijo Rogerio, eso es una impolítica; y pues he tenido la fortuna de encontraros, la tendré tambien de haceros una pequeña proposición.

—¿Sobre algun arreglo?

—Exactamente.

—Decid, hablado.

—Es la siguiente: que tengais la bondad de venir conmigo detrás del convento de las monjas del Sacramento, y como el juicio de los hombres es siempre dudoso, me parece conveniente dejar que lo decida Dios.

— 201 —

no salieron hasta despues de bien entrada la noche.

## CAPITULO XIII.

Cómo conoció el caballero de Aguilhem al hijo de la india.

Habian pasado todas esas aventuras con la rapidéz de un sueño; habia tenido Rogerio el tiempo necesario para vivir, pero no el placer de apercibirse de que vivía. Consultó sobre esta fenómeno de actividad al marqués de Cretté, el que le contestó:

—Así se vive en París, mi querido amigo; lo que siento es que nos veamos precisados á perder esta noche, á lo menos yo, pues la herida de la muñeca no me permite salir; pero vos, que estais sano y hue-

ne mayoría. La Cámara se mostró unánimemente belicosa.

Washington 9.—El informe de la mayoría de la comisión representativa americana, ha declarado válidas las elecciones de los demócratas de la Luisiana. La minoría opina contradictoriamente, y dice que los republicanos vencieron a los demócratas y que estos deben el triunfo a haber violentado la votación. En la Cámara baja la minoría es demócrata; en el Senado, republicana.

San Petersburgo 10.—Se desmiente el rumor de un próximo viaje del czar para ponerse al frente del ejército del Sur.

Viena 10.—Se cree que Rusia movilizará tres nuevos cuerpos de ejército.

## Gacetillas.

**Guardia rural.**—Negada por el Gobierno la solicitud que elevara la Diputación provincial pidiendo se le relevara del gasto de instalación de la Guardia rural, se ha acordado acudir nuevamente al ministerio de la Gobernación aceptando el gasto total que produzca el aumento de trescientos infantes y cincuenta y dos caballos como aumento a la Guardia civil existente, para dedicarse al servicio de los campos, y pidiendo el pronto envío de dicha fuerza.

**El Carnaval.**—Han pasado los días de la locura, sin que afortunadamente tengamos que lamentar desgracias, pues no pueden llamarse tales algunos lancecillos sin consecuencias. Basta ya, pues, de bromas, y entremos en los días de juicio y penitencia.

**El vigila.**—La mentira con disfraces—ha triunfado en estos días.—Pero hoy la verdad se impone—sobre un trono de ceniza.

**Despedida.**—Con el beneficio del cuerpo de baile se despidió esta noche la compañía que ha ocupado el Gran teatro.

**Mica venido.**—Ha llegado ayer a esta capital en el tren-correo nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Conde de Torres Cabrera, diputado a Cortes, el que parece regresará muy pronto a Madrid.

**Desgracia.**—Al pasarse de un coche a otro en un tren fué anteaer gravemente herido el licenciado del ejército Fausto Muñoz, en el mismo puente de Alcolea. Trasladado al hospital general desde la estación del ferro-carril, donde se tuvo noticia de lo ocurrido, se le han aplicado todos los necesarios auxilios.

**Domino peligroso.**—Hace dos años desapareció de un establecimiento de esta capital un domino que anteaer fué encontrado por su dueño entre el bullicio de las máscaras. El traje y el que iba dentro fueron presentados a la autoridad.

**Zarzucla.**—Ha llegado a Córdoba el Sr. Pastor con la compañía de zarzucla que procedente de Cádiz ha de ocupar el Teatro principal, y que probablemente empezará el sábado sus tareas.

**Sensible.**—Leamos en «La Correspondencia de España»: «Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el

Sr. D. Martín Belda.» Celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro excelente amigo.

**Mel salta.** Un hombre que tuvo anteaer la indiscreción de subirse en su caballería en el mismo puente del arroyo de Pedroche, cayó desde lo mas alto por haberse roto al animal el diestro en el momento mas crítico. El infeliz, que fué traído al hospital de Agudos con muchas contusiones y heridas graves, continúa en muy mal estado.

**Un angel mas.**—Nuestro excelente amigo el Excmo. Sr. D. Rafael Carrillo, Gobernador militar de esta plaza, y su distinguida esposa, se encuentran hoy afligidos por la pérdida de su precioso hijo D. José, que a la temprana edad de seis años falleció anteaer en esta capital, y cuyo cadáver fué conducido a su última morada en la madrugada de ayer. Muy sensible es para los padres siempre la pérdida de un hijo; pero lo es mucho mas cuando ese hijo se halla dotado, como en el caso presente, de cualidades de lo mas valioso que eran la esperanza de su futuro bienestar de sus amigos. En medio del dolor que aflige a los señores de Carrillo, pueden servirles de consuelo la celestial ventura de que el difunto disfruta, y la parte que en su dolor toma la población entera, donde gozan del afecto y la consideración general. Por nuestra parte nos unimos a ese sentimiento y deseamos a su atribulada familia el consuelo que le es muy necesario.

**Círculo de la Amistad.**—Dos bailes han tenido lugar en los elegantes salones de esta culta sociedad, y en verdad que han sido dos fiestas de imperecederos recuerdos. El edificio entero presentaba un aspecto deslumbrador, la concurrencia fué numerosísima y muy escogida, y las máscaras muy oportunas en sus bromas del mejor gusto y con trajes notables por su gracia y riqueza. Esto, unido a los elegantes tocados de las señoras y a la animación que es propia de las fiestas de Momo, siempre dentro de las prescripciones del buen tono proverbial en la buena sociedad cordobesa, a los acordes de una magnífica orquesta dirigida por el maestro D. Eduardo Lucena, con la inteligencia que sabe hacerlo, y a una repostería servida como para satisfacer aun las mayores exigencias, se comprendrá con cuanta razón hemos dicho que no es fácil olvidar los bailes del Círculo en el Carnaval pasado. Por eso era el disgusto con que todos abandonaban el local, cuando el nuevo día ha venido a poner término preciso a aquellas horas pasadas como instantes, y por eso también la satisfacción con que hoy aplaudimos el celo de la nueva junta que tiene a su cuidado el gobierno de esta antigua y respetable sociedad.

**Subasta.**—Por quince días, a contar desde el sábado, se anuncia que en las oficinas de los señores Patronos de la fundación de don José Medina se subastarán veinte y ocho pinos arrancados por el último temporal en la finca del Caño Escarabita, de este término.

**Efemérides.**—Hoy, —1630.— Carlos V es coronado en Milán como rey de los Lombardos.

**Autoridad.**—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el Sr. D. Eleuterio Villalva, subgobernador de Motril, que ha venido a pasar algunos días en esta capital, donde se conservan de él muy gratos recuerdos.

**Servicios.**—Durante el mes de Enero último se han hecho las siguientes capturas por la Guardia civil de esta provincia. Ladrones, setenta y dos; por otros delitos, sesenta y dos; por faltas leves, sesenta y cinco; armas recogidas, veinte y cuatro; contrabandos, dos.

**Templos.**—Se ha colocado en la torre de la Iglesia de Santiago una de las tres campanas que había en la de San Nicolás de la Agerquia, en sustitución de otra que se inutilizó hace pocos meses. Las otras dos se destinan a la Iglesia de San Francisco, a la que, como tenemos dicho, se trasladada la parroquia de San Nicolás, a causa de lo que han resentido su fábrica los últimos temporales e inundaciones.

**Abuso.**—El de armas prohibidas y de todas clases está siempre produciendo funestísimos resultados, y mucho mas cuando el mosto contribuye a que salgan a relucir. Anteaer fué interrumpida la tranquilidad de la fiesta en la calle del Liceo por un alumno de Baco, que aporreado ya por otros y lastimado por haber medido el suelo varias veces, acometió pistola en mano a cuatro máscaras que ni aun siquiera lo habían mirado. Las máscaras se defendieron, el agresor corrió perseguido por ellas, y en la traviesa de Tundidores cayó en poder de un agente de órden público. Como se castigue el uso de armas, es seguro que no habrá tantos escosos.

**Tribunal.**—Para el de oposiciones a las cátedras de Latin y Castellano vacantes en los Institutos de Granada, Teruel, Canarias, Soria, Tortosa y Baiza han sido entre otros nombrados vocales nuestros ilustrados amigos don Rafael Conde y Luque, don Luis Herrera Robles y don Rafael Lopez Dieguez.

**Aleuya.**—Un premio de tres mil pesetas ha obtenido Córdoba en el sorteo de la lotería verificada en Madrid el día diez, en el número veintimil setecientos cincuenta y siete. Los favorecidos por la suerte habrán pasado así mas alegre el Carnaval. Que se repita.

**Escandalosa.**—Dando voces de ladrones recorrió ayer una muger la calle del Sol y dirigiendo a un municipal terribles improperios. El celoso jefe de los vigilantes diurnos presenció el caso y de seguro no quedará sin correctivo.

**En un baile.**—Mascarita: si me otorgas el favor que te pido, te convidó a cenar.—Concedido cuanto quieras.—Pues dame cinco duros. La máscara cae desmayada.

**Esto es gravísimo.**—El «Imparcial» refiere lo siguiente: «Un amigo nuestro escribió en enero último a una casa de Córdoba, avisando haber cobrado cierta cantidad por intereses del tres por ciento. Dicha carta fué sustraída del correo, y utilizando el principio y final de ella, se escribió otra en el medio piégo que se hallaba en blanco mandando pagar doce mil

reales a un sugeto que debía presentarse en Córdoba, incluyendo, para cumplir dicha órden, dos letras sobre Paris (sustraídas de otra carta,) con objeto de que se negociaran en la referida ciudad de Córdoba. Afortunadamente no pudo consumarse la estafa por no hallarse en Córdoba la persona a quien iba dirigida la carta; pero claramente se vé que resultan cuando menos dos cartas abiertas, con sustracción de documentos, una carta falsificada y dos endosos puestos en dos letras. Los autores de estas hazas leerán estas líneas, se reirán de ellas y del público y estarán preparándose para hacer, si no han hecho ya, nuevos robos. A ser esto cierto, creemos que a la importancia del caso corresponderá la de las medidas que se tomen para descubrirlo y castigarlo.»

**Pocos.**—De sesenta y seis opositores que han practicado el primer ejercicio en los exámenes para ingreso en el cuerpo de Sanidad militar, solamente veinte y siete han obtenido censura de aprobacion para poder continuar los ejercicios restantes.

**Secretaría.**—Ha tomado posesion de la Secretaría de este Gobierno civil, para que ha sido nombrado últimamente, el Sr. D. Narciso Ribot, que ha sido saludado por muchas personas, a todos los que ha recibido con el mayor afecto y cortesía.

**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado en Madrid el sábado próximo pasado ha obtenido Carabanchel el premio de 160.000 pesetas en el número 8652; Cuenca el de 80000 en el 14021; Sevilla el de 50000 en el 19275, y Tarifa el de 25000 en el 7418. Además han sido agraciados con 7500 pesetas los números 8651 y 8353, con 3800 los números 14020 y 14022, y con 3000 los números 3082—17438—19552—21220—10044—14378—16469—15108—5824—14288—7898—13331—9060—4008—6220—420—3479—6608—15769—21757—9933—16471.

**El vino de naranja.**—Este líquido resulta de la fermentación alcohólica del zumo de la naranja dulce, llevada a efecto en condiciones tales, que dé un líquido hidro-alcohólico todo lo parecido posible al zumo fermentado de la uva, ó sea el vino verdadero. Los ensayos han venido a demostrar que el vino de naranja puede ser la base de una industria que abra nuevos horizontes a las provincias meridionales de España. La fabricación está llamada a sustituir con ventaja la exportación del fruto cuando llegue la época que aminoren los pedidos del extranjero, y la nueva industria es tanto mas digna de apoyo y protección, cuanto que, si por desgracia invadiese nuestras vides el phloxera, el vino de naranja habría de cubrir una gran parte de las necesidades del consumo. Este vino es tan higiénico como el que proviene de la uva. Es ácido como los que gozan de tanta fama y crédito en los mercados, atribuyéndoles cualidades atemperantes que aprecia la mayoría de los consumidores. Si los vinos de Burdeos y Champagne, ácidos por excelencia, merecen predilección tan marcada, no hay razón para negársela al de naranja que, a la acidez de aquellos, reune un sabor delicado y

grato a todos los paladares. A la naranja, ni el zumo transformado en principios, ni en su posición, nada que sea anti-higiénico ni nocivo a la salud, por cuya razón hay inconveniente en adoptar uno a que lo demuestran, previamente, los informes de personas estivas consultadas al efecto.

**Hacia falta.**—Llamamos la atención acerca del anuncio, inserto en el lugar correspondiente, de la Agencia universal de Negocios que, con título de «La Amistad», acaba de establecerse en la calle de Ambrosio rales, número cuatro, despacho izquierdo, que se encarga de toda clase de expedientes administrativos judiciales, préstamos y en general toda clase de asuntos. Tiempo era de que Córdoba contara con un establecimiento autorizado por la ley para dedicarse a este género y donde hubiera que temer la menor falta en las delicadas operaciones que se confían.

**Sección minera.**—Se han citado cincuenta y seis pertenencias de la mina de plomo argentífero «La Señora de la Paz», situada en Lapachar, término de Montoro.

**Cabezadas.**—Los que quieren interesarse en la construcción de quinientas cabezadas de las llamadas potreras, pueden presentarse hasta día quince en la oficina de Mayordomía de la Remonta de Córdoba.

**Lotería.**—El sorteo inmediato verificará el día veinte del corriente. Corresponderán a dicho sorteo cuatro mil billetes a treinta pesetas, divididos en décimos a tres pesetas cada uno. Consta de mil novecientosventa premios. Los premios más acaudalados son de cuarenta y ocho.

**Carretera.**—Por consecuencia de las activas gestiones de los señores de las diputaciones provinciales por el partido de Cabra D. Rafael Blanco y calde y D. Pedro Alcantara Treviño se ha ordenado al Ingeniero general de caminos que con toda urgencia proceda al estudio de un ramal de carretera que, partiendo de aquella ciudad termine en la villa de Nueva Carteya.

**Deslinde.**—Dentro de seis días a contar desde el diez del corriente ha dispuesto el señor Gobernador proceder al deslinde de treinta y cinco fanegas de tierra que en el sitio Portezuelo, término de Blazquez, se poseen don Pedro Rueda, de aquel domicilio, para asignar lo que queda de propiedad del Estado.

**Concurso.**—Don Patricio Hernandez, vecino y del comercio de Burgo, se ha presentado en concurso voluntario. El veinte y cuatro del actual se celebrará junta general acreedores.

**Tarifas.**—Desde el diez del corriente se aplica la tarifa de encargo a las expediciones que no excedan cincuenta kilogramos y se presenten para su transporte en los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

**Citacion.**—El Juzgado de la Real ceca de esta capital llama por edictos a Rafael Gonzalez y Miñano, tano y avecedado en Nueva-Carteya.

**A pagar.**—Se ha dispuesto que la fuerza de la Guardia civil de la laga salga para algunos distritos de

no, podéis aprovechar el tiempo aunque no sea mas que hasta las doce.

—No, marqués, gracias; me parece que me volveré a mi hotel: con esta vida y con semejantes lecciones creo que dentro de poco seré un caballero completo.

—Así lo creo, pues solamente en dos días habéis cambiado extraordinariamente; pero tenéis otra cosa mas seria en que pensar, y mas interesante que las comidas en Saint-Germain, las partidas de pelota y los desafíos, y es en vuestro pleito, os aconsejo que no lo descañéis.

—Os confieso, marqués, que no veo el porvenir de color de rosa.

—No tenéis motivo para queja, ¿no? ¿o si no comparárais con Bernardine y Treville. A propósito, si os preguntan algo acerca del desafío, decid que se han matado mutuamente.

—¿Ciertamente, dijo Rogerio al retirarse.

Rogerio, que estaba muy bien educado, pidió perdón al desconocido, el cual respondió por un bufido, que traducido queria decir:

—¡Diantre, y que cabeza tan dura!

Y ambos exclamaron luego casi al mismo tiempo.

—¡Qué magnífica casa!

—¡No es verdad que sí? preguntó Rogerio.

—Ciertamente, respondió el desconocido.

—Y cuando arranquen la yerba que empieza a crecer en el patio...

—Y cuando se dé una mano de pintura a las puertas y a las ventanas...

—Y cuando esté animado de día por magníficas carrozas y soberbios caballos...

—Iluminado de noche con resplandecientes luminarias.

—A fé mi que y a tener una de las mejores casas de Paris, dijo Rogerio.

era evidente que tenía de veinte y cinco a cuarenta años; un color amarillo anaranjado estaba esparcido por todo su cuerpo y se filtraba hasta en lo blanco de sus ojos; tenía los dientes pequeños y blancos, los cabellos de negro azabache, un vestido galoneado de oro por todas las costuras y de un color sumamente rabioso, dos cadenas y muchas sortijas de brillantes. A la esquina de la calle le esperaba un carruaje dorado, en cuyo pescante había sentado un cochero aun mas amarillo que él, y al lado de la portezuela un lacayo mucho mas amarillo que el cochero. Al mismo tiempo que parecia observar Rogerio tan extraño personaje, parecia observar éste atentamente a Rogerio; pero al abrirse la puerta de la casa para dejar paso a un criado vestido de negro, se precipitaron ambos admiradores al mismo tiempo hacia la puerta, y tanto, que se dieron un fuerte encuentro de cabeza.

—¡Ahí se me olvidaba; enviad saber mañana del estado de Mr. Kollinski. Si ha muerto buenas noches Dios le haya perdonado, y si vive continuad enviando todos los días hasta que se muera ó se ponga bueno.

—Buenas noches, marqués. Se dirigió Rogerio a su hotel pensando en que si no había matado a menos había herido mortalmente un hombre, y se asombraba que pesar del precepto de Dios y de la iglesia que manda «amar al prójimo como a nosotros mismos» se asombraba, digo, de no experimentar grandes remordimientos. Había aun mas: cuando vio caer a Mr. Kollinski esperó una gran alegría, que sin duda le había inspirado el instinto de la propia conservación.

Escribió a su padre, a su madre y con esto se tranquilizó en extremo. ¡Es una cosa tan agradable sentir cuando ha faltado a uno un

el objeto de auxiliar el cobro de contribuciones. — **Accidente.** — El sábado entraron en Málaga por el ferrocarril mil y pico obreros de aceite, cotizándose la arroba á cuarenta y tres reales. — **Mocedades.** — A poca distancia de Zaragoza fué recogido estos días un hombre de bastante edad que con una navaja de afeitar se había infligido varias heridas en las muñecas y tobillos. — **¡Aprieta!** — En Simanca se ha suicidado una sirvienta disparándose una escopeta. — **Siga.** — A las clases pasivas de la provincia de Badajoz no se les adeuda mas que la última mensualidad. El ciero ha percibido ya la de enero. — **¡Ses!** — Hay en Sevilla el propósito de inaugurar las obras de la traida de aguas para cuando llegue á aquella ciudad S. M. el Rey. — **Así.** — Ayer se habrán pagado todos los atrasos á las clases pasivas de la provincia de Alicante. — **Viage.** — Ha salido de Madrid con dirección á Cadiz el diputado y ex-subsecretario de Gobernación señor Barca. — **Comercio.** — Dicen de Huelva que hay ahora grande extracción de mineral cobrizo. El siete había fundeados en la ría veinte y dos vapores ingleses y siete buques de vela, cargando todos mineral cobrizo, y tres mas cargando manganesos. — **Ferrocarril.** — Por real orden fecha ocho se revoca la providencia dictada por el gobernador de Cádiz, de acuerdo con la Diputación, referente á la declaración de utilidad pública del ferrocarril de Jerez á Sanlúcar y puerto de Bonanza, cuya declaración se hace con la condición de que se comprometa el concesionario á unir esta línea con la de Sevilla á Jerez y Cadiz en el segundo de estos puntos, si lo determina el Gobierno. — **Exámenes.** — Se ha dispuesto que el día primero de marzo próximo empiecen en Madrid los exámenes de los empleados que actualmente sirven en el ramo de correos, con arreglo á la Real orden de veinte y siete de setiembre último. — **Contrabando.** — El administrador de la aduana de Cádiz ha aprehendido en una casa de aquella capital onceenta y tantos fardos de tabaco y mas de cuatrocientos paquetes de picadura. — **Sobresueldo.** — Se ha dispuesto se supresca la causa seguida contra los cantonales de Sanlúcar, y se la declare comprendida en la última ley de amnistía. — **Están frescos.** — En Entrena, provincia de Logroño, al querer disolver el alcalde unos grupos, hicieron estos fuego, matando al alguacil que lo acompañaba. — **Alcances.** — El viernes se recibieron en Cádiz ciento veinte y nueve mil duros para pagar sus alcances á los licenciados de Ultramar llegados en el último vapor correo. — **Materiales.** — El veinte y seis del actual se subastará de nuevo en el gobierno de Sevilla el adepto de materiales para conservación de la carretera de Cuesta de Castilleja á Badajoz, en catorce mil quinientas cincuenta y nueve pesetas. — **Los vecinos.** — En Sevilla se piensa adelantar las fiestas en quehan de verificarse las carreras de caballos y la Exposición ganadera andaluza, á fin de que las presencie S. M., que aunque pasará allí la Semana Santa y la Pascua, no se podrá detener hasta la feria. En la Semana Santa saldrá este año el Santo Entierro con lujo y solemnidad extraordinaria. Durante la Pascua se trata de celebrar en la Casa-Louja una Exposición agrícola, industrial y artística. — **¡Urrada!** — En la mañana del día ocho fué muerto por la Guardia civil del puesto de Gaucin, un asno que en estado de hidrofobia había mordido á un mulo en las calles de aquella villa. — **Cuartel.** — Se ha concedido para Gador, en Almería, al mariscal de Campo don Manuel Motta y Gonzalez. — **Revolución.** — Según el «Boletín meteorológico del Observatorio de París», vuelven á formarse en la atmósfera centros de presión, que podrán convertirse en núcleos perturbadores. Este criterio ha comenzado á justificarse con hechos que no habían llegado á nuestro conocimiento, al escribir el anterior revista. En el Este y

Sur del Mar del Norte, por los últimos días de Enero, estalló un gran temporal, sobre las costas de Holanda y Bélgica, en el Paso de Calais y en el canal de la Mancha, desde Douvres á Plymouth (costa inglesa) y desde Calais al Havre (costa francesa). En la Holanda se perdió totalmente el vapor neerlandés «Ulises», procedente del Grao de Valencia, con pleno cargamento de naranjas, compuesto de muchos millares. Sea dicho de paso, que las naranjas tienen desgracia en este año; puesto que la «Darvon» y el «Ajalon», naufragados en el muelle de Sevilla, venían también por naranjas, con pabellón inglés y sueco noruego. En los puertos holandeses, belgas, é ingleses, correspondientes á la zona dominada por el temporal, los buques fondeados rompieron sus cables de ancla y amarra, causándose graves averías por mútuos choques, estrellándose otros en los muelles, y embistiendo en el litoral. Se suponen naufragados dos ó tres vapores correos. También el Mediterráneo tuvo su parte, en las alturas de Marsella. El vapor correo de la China «Iraoddy», de las Mensagerías marítimas, intentó su entrada en el puerto «Joliet», y no pudo conseguirlo; quiso echar el ancla en el de «Arenay» y tampoco pudo, viéndose en el caso de hacer rumbo de retroceso á Tolon, donde llegó arribar y desembarcar felizmente gran número de pasajeros, como también las malas de la China, Japon, India y Madagascar. Entre tanto, el huracán volcaba carruajes en Marsella, donde tajos y chimeneas caían á pedazos en las calles. Pero no hubo naufragios, ni otros siniestros marítimos. No fué menos grave el temporal en nuestra costa cantábrica. Dieron de Bilbao, que nunca se había visto el mar tan imponente, y que un centenar de buques dispuestos á levar anclas, habían suspendido su salida. En contraposición á los temporales de Noviembre y Diciembre que, partiendo del Norte llegaron al Sur de Europa por sus pasos contados, el actual se presenta diseminado y golpea á la vez en diversos puntos. — **Concesión.** — En la Exposición de París se han concedido á España veintidos mil pies cuadrados para la instalación de sus productos. — **Des Torres.** — Diez de Febrero de mil ochocientos setenta y siete. — «Es muy loable lo acontecido en esta población gracias á la actividad y buenos propósitos de este Sr. Alcalde D. Bernabé Velarde Morillo; pues desde Agosto último que tomó á su cargo la administración de esta localidad, no ha cesado de trabajar porque las fracciones disidentes se le unan para formar un fuerte núcleo con las personas de mas significación en esta localidad. Tan sólida y verdadera ha sido la fusión, que los dos casinos que había se acaban de refundir en uno, para que con el trato inmediato y continuo desaparecieran animosidades y diferencias, siendo la paz un hecho. Para complemento de esta obra han sido votados los nuevos concejales que todos son sujetos aceptables para la población. A esto que tanto honra á esta autoridad local, no ha contribuido movido por la sed de mando ni figurar, y si por conseguir en este pueblo el afianzamiento de la paz y concordia tan anheladas. En su propósito por conseguir tanto bien, ha demostrado una vez mas su abnegación, superando obstáculos y dificultades por arduas que fuesen. Llor á tan noble como desinteresado y patriótico proceder, á fin de que sirva de estímulo y norma á los pueblos que hoy, por desgracia, desconfían los medios de adquirirse la paz y tranquilidad, ó que aun cuando no los desconozcan, aturridos en mal hora, se dejan arrastrar por el torbellino de la discordia. El tiempo se manifiesta muy bonancible, dando lugar á los labradores para que se dediquen á sus faenas campesinas. Los precios de los artículos de primera necesidad continúan inalterables.» — **Corresponsal.**

miento que ha tenido la Bolsa de Quiebras. Reses degolladas en la semana. Libras. 43 cabezas de ganado vacuno. 7912 1/2 179 idem de lanar y cabrio. 2556 1/2 Total consumo. 10469 Movimiento de la Bolsa de quiebra. Rls. Mrs. Existencia á fin de la semana anterior. 3301 4 Suplemento hecho en la presente. 499 22 Existencia que resulta para la entrante. 2801 16 En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 9 de Febrero de 1877. El administrador, Francisco Serrano.

**LA SEÑORITA DOÑA PETRA MARTIN Y MERLO ha fallecido.** Sus padres, abuelas, tios y demás parientes y amigos de la difunta (q. e. p. d.), suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por lo que les estarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

**Boletín religioso.** Hoy.—San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentin, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción. JUSTILIO CIRCULAR.—En el convento de Santa Cruz, por un devoto, en sufragio de D. Antonio Soto y Carrión, presbítero. —En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero. —En la iglesia del Espíritu Santo se celebrarán los ejercicios cuaresmales, que leerá el Sr. Lectoral Dr. Don Juan Guiteras y Vinyas, predicando también dicho señor una plática. Hay concedidas indulgencias por la asistencia á estos ejercicios. —Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

**Espectáculos.** GRAN TEATRO DE CORDOBA. Funcion para hoy.—A beneficio de todo el cuerpo de baile.—La comedia en tres actos, «Lo positivo.»—Al final del primer acto se pondrá en escena el baile, «El carnaval de Versailles.» —El divertido baile pantomímico de aparato, «El sargento Marcos-Bomba ó los quintos de Obajo.»—A las ocho. Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 2.

TEATRO PRINCIPAL. La compañía de zarzuela que bajo la dirección de D. Isidoro Pastor actuará en este coliseo, abre un abono por treinta representaciones á los precios siguientes:

	Abono.	Diario.
	Rs. Cs.	Rs. Cs.
Palcos principales y proscenios.	20 20	40 20
Plataas.	20 20	40 20
Idem de luto.	20 20	40 20
Butaes con entrada.	4	8 20
Anfiteatro con id.	3	5
Delantería de paraiso con id.	3	5
Entrada general.	2	4
Entrada de paraiso.	2	2

A los señores abonados á palcos y plataas se les expendrán lotes de 30 entradas con el 25 por 100 de rebaja. El abono se satisfará en dos plazos; el primero al inscribirse, y el segundo á la décima representación.

**Correo de ayer.** Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 12 de Febrero de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: Estamos en pleno carnaval en to-

dos sentidos, y por lo tanto hasta en política, puesto que las noticias que circulan son de similor y no merecen ni los honores de la refutación: casi todas ellas huelgan. Nise puede creer en los anuncios de crisis parcial, ni en lo de fraccionamiento inminente de la conciliación, ni en el dualismo de los constitucionales, ni en la preponderancia del centro, ni en los tratos de posibilistas y radicales, ni en el lastre de los históricos. Pasados estos días, cuando se sienta la ceniza sobre la frente y se hayan disipado los vapores de esta gran bacanal, ya será otra cosa. Se reflexionará con madurez y se procurará por los diferentes bandos en llevar á los bancos de las Diputaciones y á los escaños de la alta cámara el mayor número posible de sus correligionarios, para cuyas dos elecciones publicará la «Gaceta» los correspondientes decretos. Le parecerá á V. esta carta de un estilo un tanto si es ó no raro, pero veo aparecer cada un día nuevas canas, y deseo de ver al país seguir una marcha ordenada contemplando el cuadro que nuestras banderías ofrecen; ocupadas en tejer y destejer sin llegar á confeccionar una tela consistente, decae algo el ánimo y todo lo ve oscuro, presintiendo llegará el momento de partir al gran viage sin ver una atmósfera diáfana para los que nos hayan de suceder. Llegaremos á ver formados los tres grandes brazos que necesita el sistema parlamentario, y con la disciplina necesaria para turnar en la gobernación del Estado según las necesidades del tiempo, luchando legalmente y sin pasión á fin de ir progresando paulatinamente si, pero con paso seguro, y teniendo por norte la felicidad y preponderancia de nuestra querida patria? Tal vez; pero por el momento no se vislumbra el faro que nos ha de iluminar para ponernos sobre la pista de ese buen camino. El conde de Heredia Spínola ha sido nombrado gobernador de esta provincia, y á este reemplaza en la Alcaldía el marqués viudo del Villar. El jóven monarca se halla muy mejorado de la indisposición que ha sufrido; pero este sin embargo, se aplazará por unos días la salida para emprender su escursión por el Mediterráneo, para lo cual ha vuelto á manifestar con reiteración su deseo de que los pueblos que haya de visitar no hagan gastos de ningun género para su recepción. La partida no tendrá lugar hasta el día diez y siete. Hasta la última decena de Abril no se abrirán las Cortes, que de seguro celebrarán desde los primeros días sesiones de interés, según los vaticinadores políticos, indicándose que los constitucionales atacaran rudamente al gobierno por la separación de El-duyen, procurando ensalzar las dotes de este señor, no obstante la diferencia que tenían de apreciar su conducta en la pasada legislatura. El Sr. Canovas se halla bien de la ligera indisposición que tuvo el sábado. Grandes esperanzas de pronto y feliz resultado en la campaña de Cuba. Ha fallecido esta madrugada el veterano general Bassols, director de inválidos. En el Bolsin quedó el interior de 11'17 11'20.—Bonos á 57'40. El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes. —«La Epoca» se ocupa anoche de que la prensa francesa niega autorizadamente la autenticidad de los bonos que dijo el colega «haber visto con la rúbrica, no con la firma del Sr. Ruiz Zorrilla.» El diario conservador dice que se guardará muy bien de inculpar á este, y que no es imposible que algunos caballeros de industria hayan tomado su nombre. —Dice el «Imparcial»: Noticias autorizadas, recibidas ayer telegráficamente, confirman en un todo las que ayer publicamos con referencia á una carta, respecto de la situación de la guerra en Cuba. La insurrección—dicen los partes—va tan de capa caída, y tanto se va rehaciendo los ánimos, que el general Martínez Campos cree poder regresar á la Península en mayo ó junio, dejando completamente pacificada la Isla. —Se ha mandado sobreser, con arreglo á la ley de 22 de Julio último, en

las causas pendientes por delitos políticos en los juzgados de Medina-Sidonia, La Roda, Alora, Antequera, La Baza, Villalpando, Durango, Málaga y Palma de Mallorca. —Las fuerzas que han de cubrir el camino que ha de recorrer S. M., han recibido ya la órden de marchar á su destino. —La parte dispositiva del real decreto fecha 10 del actual, referente á las elecciones de diputados provinciales, que publica la «Gaceta», dice así: «Artículo 1.º Se procederá á la renovación total de las diputaciones provinciales del reino, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 16 de diciembre último. Art. 2.º Los gobernadores, en observancia de los artículos 35 de la ley provincial y 100 de la electoral de 20 de agosto de 1870, dispondrán que las elecciones de diputados provinciales tengan lugar en los días 3 al 6 de marzo próximo. Las diputaciones provinciales abrirán sus sesiones, constituyéndose interinamente, el día 21 del mismo mes. Art. 3.º Cumpliendo lo prevenido en el párrafo segundo, disposición 1.ª, artículo 2.º de la ley de 16 de diciembre, se aprueba la adjunta división en distritos de los partidos judiciales, cuyo número de diputados difiere del que les asignó el decreto de 29 de setiembre de 1870. Art. 4.º Tan luego como reciba el gobierno los antecedentes e informes reclamados al gobernador de Canarias, acerca de la división de distritos, procederá á publicarlos, señalando al propio tiempo los días de elecciones en aquella provincia.» Al anterior decreto acompaña la división de los partidos judiciales en distritos, á que se refiere el art. 3.º —De la «Patria»: «Anoche se hablaba en los círculos políticos, conceptuándolo como cosa acordada, del próximo enlace de S. M. con la infanta Mercedes, hija de los Serms. señores duques de Montpensier. Sin duda se refería á este asunto el periódico ministerial «El Cronista», al decir que durante el próximo viage de S. M. el Rey, quedará acordada la fecha en que ha de verificarse un fausto acontecimiento para la dinastía.» —El «Popular» aplaude el nombramiento de gobernador de la provincia de Madrid á favor del señor conde de Heredia Spínola, y el de alcalde de esta corte á favor del señor marqués viudo del Villar. «Ambos son personas dignísimas de ocupar el puesto que se les designa, añade, y en muchas ocasiones, prescindiendo de la política, han dado pruebas evidentes de sus notables conocimientos administrativos, y de un celo, actividad y energía poco comunes, lo cual constituye el mejor elogio y recomendación de los dignatarios encargados de regir los destinos de una provincia ó de un pueblo.» —S. M. continúa bastante aliviado. Hoy se levantará probablemente. —Los radicales parece que han acordado tomar parte en la elección de diputados provinciales. —En las regiones oficiales ha causado gran sorpresa la noticia echada á volar por el «Cronista», y acogida por algun otro periódico, de que durante el próximo viage de S. M. el Rey quedará acordada la fecha en que ha de verificarse un fausto acontecimiento para la dinastía. Tal especie soló se espica, según los ministeriales, por el afán de dar noticias de sensación. —La «Imprenta» de Barcelona da cuenta de haber aparecido en el mercado una falsificación de las nuevas monedas de cinco duros con el busto de Alfonso XII.

**Ultima hora.** TELEGRAFIA PARTICULAR. Madrid 13 á la 1 y 20 de la tarde. El Rey se ha levantado. El viage se verificará el sábado. Ha sido separado el comandante general de Ceuta. El general Bassols se embarcará en Atocha. F. Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

# SECCION DE AVISOS.

**Subarriendo.** Desde San Juan próximo se hace de una pequeña, bonita y recién obrada casa, calle del Romero, núm. 22. Para tratar, Gerónimo Paz núm. 10. s6-3

**Por ausentarse su dueño** se traspasa el bonito establecimiento de bebidas con todos sus enseres, de la calle del Duque de la Victoria número 11. Se trata en el mismo. s6-3

**Arrendamiento.** Desde 1.º de Enero de 1878, se arrienda el cortijo nombrado Haza de Valenzuela, sito en la Campiña de este término: en la calle de Ambrosio de Morales núm. 3, darán razón. s6-2

**Modistas.** Precedentes de Granada acaban de llegar dos jóvenes que cosen, bordan y marcan toda clase de ropa interior y exterior de caballeros y señoras a precios sumamente arreglados. Huerto de San Pablo, calleja de Barrera núm. 19. s6-3-2

**Coto.** Se arrienda el de Chozas redonda y el Maromo, con reses mayores y menores. Informarán en la calle de la Encarnación número 17. s6-2

## PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSES, BRONQUITIS, CATARROS e INFLAMACIONES de GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene a confirmarse por la predilección con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en toda España, donde el público las acepta con preferencia a otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RÍOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, C/OSO 33, Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12.

**Venta.** Se venden un par de puertas de calle en buen estado: para tratar con su dueño, calle de Alfallatas núm. 4. s6-6

**Almoneda.** La hay de varios muebles de casa en la calle Juan Rufo núm. 24. s6-2

**Traspaso.** El de la tienda de comestibles, calle Alfonso XII número 98. En la plaza de la Magdalena núm. 17, informarán. s6-2

**Segunda enseñanza.** El preceptor de Latinitad y Humanidades D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, tiene abierta clase de Latin y Castellano en su casa calle de Fitero núm. 3, dándose con el esmero e interés que ya tiene acreditado.

También ha dispuesto, a instancia de algún interesado, otra de la misma asignatura, preparatoria para el grado de Bachiller.

En la referida su casa, calle de Fitero, se admiten internos; derecho que se reservó al asociarse (solo por el presente curso) como director, con los señores D. Ricardo Iglesias y D. Rafael Melendo, que también lo son del Colegio de San Fernando en esta ciudad. s6-7

**Desde primero de Enero de 1878,** se arrienda el cortijo de Gil-Perez, en la campiña y término de Almodóvar del Rio, compuesto de 781 fanegas de tierra con encinas y excelente rojío, y un magnífico aguadere. Para tratar de su arrendamiento y condiciones está encargado de ello don Rafael Garcia del Casullo, Notario de esta, que vive calle del Reloj núm. 3. s6-8

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda un cómodo apartado alto, con cocina y comedor, y una habitación baja, todo recién construido y acristalado, calle de Góngora número 7. s6-3

**Bacalao.** En el establecimiento de D. Diego Ouesta, plaza de las Cañas, se ha recibido para su venta, un abundante surtido de bacalao de Escocia legítimo, Labrador e Inglés de todos tamaños, mantecas de Hamburgo y del reino y otros varios artículos. s6-3

**Se desea comprar una** casa de hierro para una y a su alambique servido, s6-8

## Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

### MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

América nas las mejores conocidas para modistas y costureras.



**LACOUR Y LESAGE,** Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA, Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3. Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

**LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.** Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía. Ventas a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados. Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados. Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

## INTERESANTE.

**Plantas, flores y frutales de la antigua y acreditada casa MARTINODDOUX de Angers (Francia.)**

Su representante, de paso en esta ciudad, donde solo permanecerá cuatro días, tiene el honor de poner en conocimiento de los señores aficionados que ha abierto su depósito en la calle de Espartería número 3, donde podrán visitar su inmensa colección de plantas traídas directamente del establecimiento y que se venden a precios sumamente módicos: hay la mas bonita variedad de plantas raras y de alto adorno que pueda desearse, originarias de todos los países del mundo y muy apropiadas para jardines, salones, patios y balcones; gran colección de magnolias, camelias, azaleas, diáceas, aspidistras, anónas, peonías, pandanus, latános, rhododendros, etc. Preciosa variedad de rosales nuevos injertados, dando flores todo el año, 200 clases de árboles frutales injertos produciendo frutas el mismo año, en perales, manzanos, ciruelos, albaricoques, cerezas, guindos, azeroles, frambuesos, groselleros, verdadero fresero en árbol, papayo de América, castaño de Méjico, árbol del pan, plátano de Australia, aguacate y cherimoyó etc. Mas de 150 variedades de amarillos, azucenas, gladiolos, dahlias de olor, jacintos y tulipanes y otra infinidad de plantas, tubérculos y cebollas florales que son mas bien detalladas en el catálogo que hallarán en el depósito.

Hay también un gran surtido de semillas de árboles ornamentales, plantas y frutales exóticos y americanos, un completo surtido de semillas de flores en mas de 500 variedades y un escogido surtido de hortalizas. Solo por cuatro días. Espartería núm. 3. s6-5

Madrid, año 1873.

CHOCOLATES

Viena, 1873.

CAFES Y TÉS.

Viena, 1873.

CHOCOLATES

CAFES Y TÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

**PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.**  
 Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miota.—D. Joaquin Barrera.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José Maria Moreno.—D. Pedro Riafrecha.—D. Tomás Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPANIA.

## JAKABE DE QUINA FERRUGINOSO.

**DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.**  
 Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas las clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgias. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS  
 Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel  
 PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones  
**EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA**  
 COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

**LAS CÁPSULAS DE RAQUIN**  
 son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores a todas las demás preparaciones de copaiba, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamás producen náuseas ni eructos.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albepuyres, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



## La Amistad.

**Agencia universal de negocios, calle Ambrosio de Morales numero 4 Córdoba.**

Compras, ventas, comisiones, administraciones, préstamos, cumplimiento de exhortos, registro de ganados, expedientes administrativos y judiciales, consignaciones, tránsitos. Numerosas relaciones en todas las dependencias de Estado, provinciales y municipales. Horas de despacho de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de las 5 de la tarde a las nueve de la noche, escepto los días festivos.

Nota.—Especialidad en expedientes administrativos y sobre todo mineros de actualidad.

**MR. CLU.**  
 Cirujano y Dentista.

Este profesor, deseando corresponder agradecido a la ilimitada confianza con que le ha honrado el público de esta capital y provincia, ha resuelto abrir de nuevo su gabinete, en el que ejecutará todas las operaciones de la ciencia dental, ya sea en la parte respectiva a la curación radical de los dientes y muelas cariados, sin necesidad de extraerlos, como la construcción de dentaduras completas y piezas sueltas, montadas sobre oro, platino ó caut chout, siendo muy preferible este último, a pesar del desdén que se permite darle un aficionado realizando su maquina trabajo, a quien toleran ejercer sus derechos algunos, una facultad tan delicada.

Apesar de ser Mr. Clu uno de los primeros operadores de Europa, y contando con un magnífico instrumental, que facilita las operaciones; conociendo que el deber del cirujano es «conservar y nunca destruir», no hace extracción alguna mas que en un caso extremo.

Las personas que deseen ser operadas en su casa podrán hacerlo avisando con una hora de anticipación.

Vive calle de Letrados núm. 8: hora de consulta de 10 a 5.

**Almoneda.** En la horchetería de Gran Capitan la hay de todos los muebles de panadería, con ciertos adornos, que hoy está destinada a almacen de vinos y casa de huéspedes y se conoce con el nombre de posada del Francés. Tiene muchas y hermosas habitaciones, sótanos, y casa de labor por lo que puede destinarse a varios usos. Para tratar de su renta y condiciones se hará con D. Enrique Martín, que vive en la Fuenseca núm. 1. s6-8

**Arrendamiento.** Se arrienda la casa núm. 26 en la calle de Alfaro, que hoy está destinada a almacen de vinos y casa de huéspedes y se conoce con el nombre de posada del Francés. Tiene muchas y hermosas habitaciones, sótanos, y casa de labor por lo que puede destinarse a varios usos. Para tratar de su renta y condiciones se hará con D. Enrique Martín, que vive en la Fuenseca núm. 1. s6-8

**Venta.** Se hace de una casa-solar grande con pozo y cuadrado situada en la calle de Jerez de Villavieja de Córdoba, y señalada con el núm. 20; también se enagena otra casa contigua, pequeña y con huerto. Para tratar con su dueño en esta ciudad, calle Santa Maria de Granada núm. 111. s6-8

**Venta.** Se hace de una Perisima Concepcion de madera, de una vara de alta. Para tratar de su precio, con su dueño en la calle del Sol, número 124. s6-8

**Venta.** Procede de la obra de la casa Plazuela de Aladrosos número 7, se venden en la misma reloj y ventanas. s6-4